

VISTO

El Expediente Nº 62 267/07 de la Unidad Académica Río Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE por Acuerdo Nº 269/08 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I código 29/A216 1 denominado "Paralelización de estructuras de datos y algoritmos para la recuperación de información" dirigido por el Mg Albert Anibal Osiris SOFIA codirigido por la Dra Sandra CASAS de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el AdeS Daniel Oscar LAGUIA el AdeS Esteban GESTO el AdeS Karim HALLAR la Ing<sup>a</sup> Natalia Bibiana TREJO el Lic Luciano Andres VILLALBA el AdeS Héctor Manuel SOTO PEREZ el Lic Juan Gabriel ENRIQUEZ de la Unidad Académica Río Gallegos y los Ing<sup>o</sup> Jose CANUMAN y Roberto URIBE PAREDES integrantes externos de la Universidad de Magallanes (Chile)

QUE a fs 135 el Mg SOFIA solicita la incorporación del Lic Eder Reboucas Dos Santos al Proyecto de Investigación citado precedentemente con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales

QUE por Notas Nros 376/08 y 293/08 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Secretaria de Investigación respectivamente han tomado la intervención de su competencia

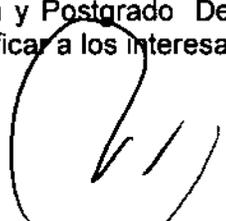
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad incorporar al Lic Eder Reboucas Dos Santos al Proyecto de Investigación Tipo I código 29/A216 1 denominado "Paralelización de estructuras de datos y algoritmos para la recuperación de información" a partir del 4 de Agosto de 2008 con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales

POR ELLO

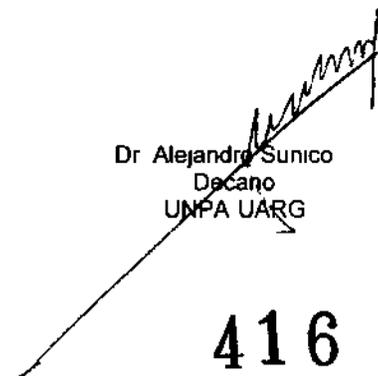
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDA

ARTICULO 1º INCORPORAR al Lic Eder Reboucas Dos Santos al Proyecto de Investigación Tipo I código 29/A216 1 denominado "Paralelización de estructuras de datos y algoritmos para la recuperación de información" a partir del 4 de Agosto de 2008 con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales

ARTICULO 2º Regístrese Comuníquese Publíquese Tomen conocimiento Secretaria de Investigación y Postgrado Departamento Ciencias Exactas y Naturales Mesa de Entradas y Archivo notificar a los interesados y cumplir con ARCHIVARSE



Martha Beatriz Carnizo  
a/c Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA UARG



Dr. Alejandro Sunico  
Decano  
UNPA UARG